



JUDICIAL DE LA FEDERACION
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 DE LA NACION

SESIÓN PÚBLICA No. 1
SOLEMNE
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
VIERNES 2 DE ENERO DE 2004

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del viernes dos de enero de dos mil cuatro, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública solemne, los señores Ministros Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Humberto Román Palacios, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón declaró abierta la sesión pública solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

VI.- DECLARATORIA DE APERTURA

A continuación, el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hizo la siguiente declaratoria:



S. P. Solemne No.1

Viernes 2 de enero de 2004

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

“Hoy, viernes dos de enero de dos mil cuatro, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declara solemnemente inaugurado el primer período de sesiones correspondiente al año en curso.”

VII.- CIERRE DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón citó a los señores Ministros para la próxima sesión, que se celebrará en la Sede Alternativa el lunes cinco de enero en curso a las once horas, y levantó esta sesión.

Firman esta acta los ciudadanos Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe.



SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS